

CIEN AÑOS DE ENFERMERÍA MILITAR EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

1921 – 2021



Foto 1 Portada del libro Cien Años de Enfermería Militar en el Ejército de Tierra. 1921 – 2021. Jerónimo González Yanes

Autor: **Jerónimo González Yanes** (Tenerife, 1953). Es licenciado en Derecho, Geografía e Historia, Periodismo y doctor en Historia Contemporánea. Así mismo es Ayudante

Técnico Sanitario (A. T. S.) / Diplomado en Enfermería. Ha ejercido la enfermería durante más de cuarenta años, simultaneándola con la abogacía a lo largo de más de una década.

En el ámbito castrense ha sido teniente enfermero (RH) del Cuerpo Militar de Sanidad, con último destino en la Unidad Militar de Emergencias (Unidad de intervención en Emergencias naturales - UIEN- de los Rodeos en Tenerife. Con anterioridad y durante el servicio militar Obligatorio, perteneció a la Escala de Complemento y alcanzó el empleo de sargento ATS de IMEC, en el Ejército de Tierra. Además, es socio de número de la Asociación Española de Historia Militar y miembro del Instituto de Estudios Canarios, adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Como divulgador de la cultura de Defensa, es colaborador habitual en publicaciones especializadas y ateneos culturales y, como autor, ha publicado varias obras sobre la Historia de la Sanidad Militar.

Historia de la Enfermería Militar Española (2). Las últimas, hasta ahora, en 2014: Historia de la Enfermería en la Defensa: Ejército de Tierra. Regulación normativa y marco jurídico de funciones profesionales (3) e Historia de la Enfermería en la Policía Armada, Nacional y del Cuerpo Nacional de Policía: creación de la especialidad sanitaria y funciones profesionales (4).



Foto 2 Autor: Jerónimo González Yanes

El libro contiene 220 páginas y se distribuye de la siguiente manera:

Prólogo
Prefacio

Capítulo I

Origen de la enfermería militar española, en el Ejército de Tierra: la guerra de Marruecos
Introducción
Breve contexto histórico sobre las guerras africanas y su asistencia sanitaria
El desembarco de Alhucemas
La atención sanitaria de los combatientes durante la contienda

Capítulo II

Enfermeras del Hospital Militar de Urgencia. Un antecedente a los practicantes militares
Introducción. Regulación oficial
La gripe española de 1918
Enfermeras militares
El primer vuelo histórico (6)

Capítulo III

Creación del Primer Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares
Antecedentes
Concurso - oposición para cubrir las primeras plazas en 1921
Inicio y puesta en funcionamiento del primer cuerpo militar
Destinos. Todos en zona de guerra
Organización sanitaria, plantillas y destinos tras finalizar la guerra de Marruecos
Festividad patronal

Capítulo IV

Transformación del Cuerpo militar originario. Integración en el CASE
El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE)
¿En qué destinos acabaron, tras salir de África, aquellos fundadores del Cuerpo originario de 1921?
Procedimiento de acceso al Cuerpo y último destino conocido
De la Segunda Sección del CASE, al futuro Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar
Cambios en los últimos practicantes del CASE, con asimilaciones de empleos y destinos obligatorios

Capítulo V

Cuerpo militar definitivo con personalidad propia
El Cuerpo Auxiliar de 1945
Hacia cambios profundos y transformación al Cuerpo de ATSM
Las Milicias Universitarias
Los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas
Especialidad fundamental
Transformación de la «Escala Media» en Escala de Oficiales
Escala de Oficiales Enfermeros

Capítulo VI

Caballeros laureados

Practicante militar Daniel Pajares Colodrón

Otro practicante laureado por actos de guerra: Pedro Gutiérrez de Diego

Otro supuesto, la consideración de los practicantes con carácter honorario

Laureados colectivos

Diferentes recompensas: medallas militares individuales y cruces de María Cristina

Anexo

Bibliografía

Agradecimientos

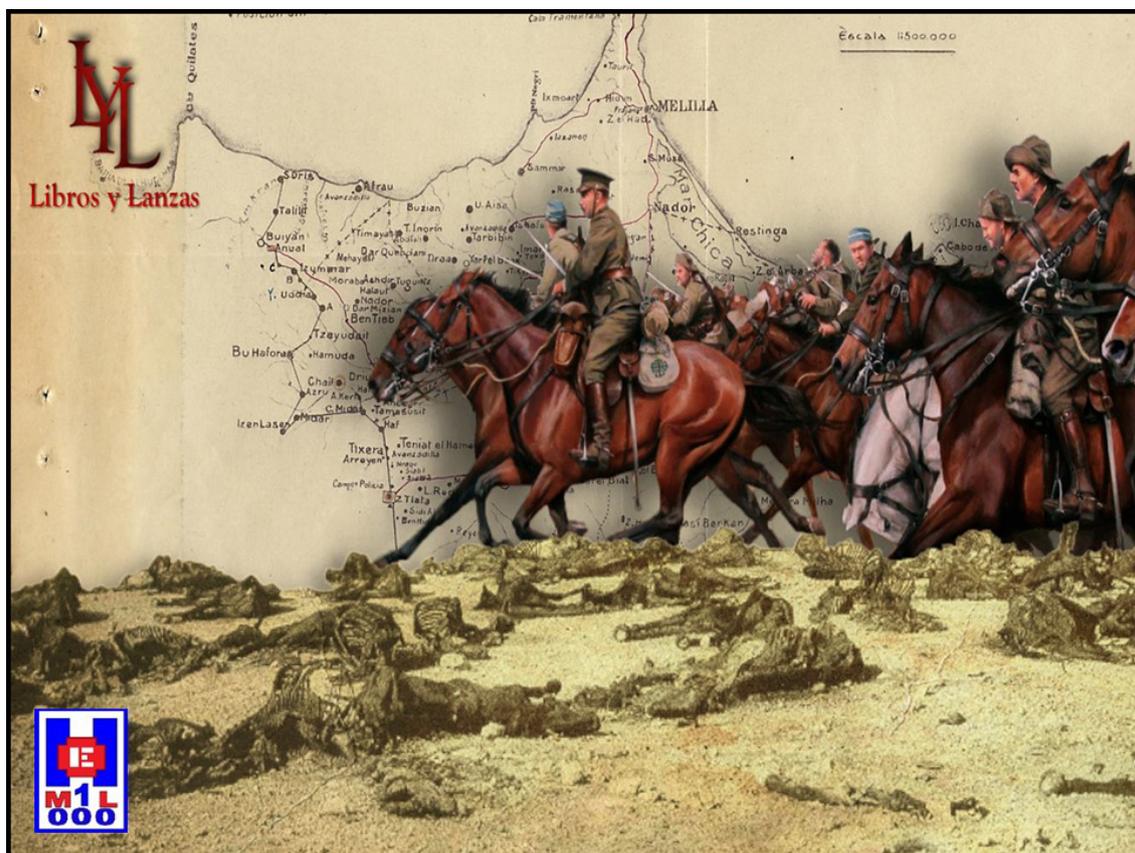


Foto 3 Desastre de Annual. Fotografía de Libros y Lanzas

CIEN AÑOS DE ENFERMERÍA MILITAR EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

En 1921 se inicia el itinerario de una serie de profesionales que, si bien formaban parte del Ejército de Tierra, lo eran de forma aislada y ocasional, según las necesidades y circunstancias del momento: los practicantes militares de Medicina. Desde ese momento, nace un cuerpo militar homónimo que ejercerá las funciones propias de estos sanitarios en los campos de batalla y en el resto de instituciones médicas del Ejército, aunque ya venían haciéndolo desde 1872 en la Marina de Guerra.

Muchos años antes se reclamaba esa carencia en la sanidad militar del Ejército, pero los acontecimientos de las guerras africanas –máxime tras el desastre de Annual– provoca su inmediata creación para la asistencia de los combatientes en el frente, así como en los hospitales de campaña. A partir de ese momento y hasta la actualidad, se verá la continuidad del Cuerpo, con vivencias, hazañas y gestas relevantes de estos fundadores y algunas de las valiosas recompensas obtenidas.

Un siglo de evolución constante es lo que se encuentra en Cien años de enfermería militar en el Ejército de Tierra, 1921 - 2021 donde, partiendo de los fundadores y haciendo especial hincapié en ellos, se recoge la transformación de un Cuerpo en continua adaptación académica y profesional.

Prólogo

Estimado lector, si es usted un ávido consumidor de historia en general, seguro que va a disfrutar de este nuevo libro de Jerónimo González Yanes. Si es un estudioso de la sanidad militar, debería leer la colección completa de este entusiasta escritor, pero si además es un profesional de la enfermería, este libro y sus precedentes son de lectura obligada y también es obligada la existencia en su biblioteca personal.

En el libro de Salvador Clavijo, un gran escritor de la historia de la Sanidad Militar San Juan de Dios en la Marina de Guerra (1950), en las primeras páginas anota una significativa frase que atribuye al ilustre historiador naval Vargas Ponce, para quien «el progreso de cada profesión y su historia particular solo puede esperarse de los pertenecientes al Instituto que se pretende y desea historiar».

Dicho de otra manera, relatar historias de las profesiones y sus personajes, debería ser contado por miembros de estas. José Vargas Ponce, jugaba con ventaja ya que en su dilatada vida profesional ejerció de marino de guerra, historiador, pedagogo, literato y político. Para Vargas Ponce, escribir historias navales era su pasión, su vida y además le resultaba relativamente fácil y enriquecedor.

Jerónimo González Yanes, reúne una serie de condiciones académicas y laborales, que José Vargas aprobaría y animaría con seguridad para que siguiera escribiendo sobre el argumento que nos lleva a esta interesantísima lectura.

Jerónimo es licenciado en Derecho, doctor en Historia Contemporánea, licenciado en Periodismo y teniente enfermero del Cuerpo Militar de Sanidad. Resulta casi imposible reunir en una sola persona tantos conocimientos que avalan el resultado de cada uno de los relatos de González Yanes. Durante mucho tiempo, la historia de la enfermería militar había sido escrita escasamente por otros profesionales, es el caso concreto del propio Salvador Clavijo, médico militar. No sería hasta finales del siglo pasado, coincidiendo quizás con los avances de la profesión enfermera en el ámbito universitario civil y castrense, cuando comienzan a proliferar algunos trabajos.

Jerónimo lleva casi veinte años escribiendo sobre un género que le apasiona, la enfermería militar en todas sus vertientes. Debuta con el libro Historia de la Enfermería Militar

española en 2003 (2) y continúa en el relato que nos ocupa Cien años de la Enfermería Militar, Ejército de Tierra, 1921 (1).



Foto 4 Manuel Solórzano con Manuel Cano Leal. Teniente coronel enfermero. Facultad de Filosofía. Jornada 70º Aniversario del Colegio de Matronas de Cádiz. 29 de septiembre de 2022. Cádiz

Alega en sus inicios que se animó a escribirlo por un motivo sentimental, la efeméride del nacimiento de su padre y las tristes circunstancias personales y laborales de sus abuelos. Uno de ellos luchando en la guerra de África y el otro teniendo que emigrar para poder sobrevivir. Son años difíciles para la historia de España y sus moradores, y los ciudadanos lamentablemente sufren sus consecuencias.

No obstante, yo me atrevo a presumir de que además de querer rendir un emotivo y merecido homenaje a sus progenitores, Jerónimo sigue siendo un apasionado investigador y aprovecha cualquier excusa para seguir deleitándonos con sus estudios. Enamorado de la institución e integrado en la familia de la enfermería militar, piensa y escribe con el sentido de la lealtad que le confiere su graduación y su formación castrense.

La historia que nos presenta comienza en una época bastante complicada, sobre todo militar y económicamente. Aún sufríamos las consecuencias de la pérdida de las últimas colonias de finales de siglo pasado. El ejército estaba inmerso en una guerra que desgastaba los pocos recursos del país y lo que es mucho peor, consumía vidas humanas. Es el año del desastre de Annual, una de las derrotas más humillante y dolorosa del ejército español.

Sea como fuese, aquel contexto bélico insostenible, la presión popular y de las propias instituciones colegiales de practicantes (Zaragoza, Madrid y Cádiz como abanderados) provoca una reacción gubernativa con el apoyo implícito del **general Weyler**, capitán general del Estado Mayor Central, creándose el **Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares**. Junto a estos profesionales trabajarían también con gran protagonismo las **Damas Enfermeras de la Cruz Roja**, dirigidas por **Carmen Angolotti**, en los recintos sanitarios denominados hospitales de sangre.



Foto 5 Carmen Angolotti y su equipo de enfermeras en el Hospital de Cala Bonita, 1926. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Madrid

Jerónimo aprovecha la ocasión para narrar las guerras africanas y su asistencia sanitaria. El famoso desembarco de Alhucemas y su comparación histórica con Normandía. La utilización de fuerzas terrestres, marítimas y de aviación, con un despliegue sanitario, por primera vez, acorde a las exigencias de la operación. González Yanes describe con minuciosidad el nuevo **Cuerpo de Practicantes** y sus antecedentes. La legislación, programa, composición y destinos de los primeros cien miembros del Cuerpo. Resaltaría la investigación minuciosa e inédita del capítulo dedicado a la organización sanitaria, plantillas y destinos tras finalizar la guerra de Marruecos.

Con la llegada de la II República y la llamada Ley Azaña, la enfermería militar, los practicantes de la época sufren un grave retroceso en su estatus y pasan a formar parte de un «cajón de sastre» llamado CASE (**Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército**).

Continúa cronológicamente analizando minuciosamente las distintas etapas históricas de los sufridos practicantes militares. Recopilando datos inéditos de personajes y sus gestas durante la dolorosa guerra civil. Destacamos por su trascendencia posterior en el ámbito de la institución colegial a **Juan Córdoba Pérez**, que ocuparía el cargo de presidente del Consejo General de Colegios de Practicantes de España (1944).

No sería hasta 1945, así lo destaca Jerónimo, cuando el **Cuerpo de Practicantes Militares** se organiza con personalidad propia (5). El Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar sustituye al CASE. En aquellos momentos, en el ámbito civil, se acababa de reconocer a las tres profesiones auxiliares sanitarias (Practicantes, Matronas y Enfermeras), como ramas de un tronco común. Tronco convertido en árbol en 1953 con la nueva carrera de **Ayudantes Técnicos Sanitarios** que englobaría a hombres y mujeres. Diversas biografías siguen enriqueciendo el libro y dándonos a conocer aquellos profesionales que nos precedieron, que merecen tenerse en cuenta y que nuestro autor ha sacado del ostracismo.



Foto 6 Academia de Sanidad Militar. Promoción de brigadas Practicantes. Diciembre 1954

El 1972, aparece el **Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar** y los enfermeros, los ATS de la época, siguen la difícil senda del reconocimiento profesional que comienza a vislumbrarse y que González Yanes como buen letrado describe de manera magistral.

La transformación de la profesión de enfermera en carrera universitaria nos lleva a la Ley 17/1989 sobre el Régimen del Personal Militar Profesional, agrupando los Cuerpos Auxiliares de los tres ejércitos, integrándolos en uno solo: Especialidad fundamental de Enfermería, del Cuerpo Común de Sanidad, dentro de los Cuerpos Comunes de la Defensa.

Posteriormente, continúa su descripción, la Ley 39/2007 de 19 de noviembre, asiste al nacimiento de la Escala de Oficiales Enfermeros, con importantes modificaciones, que el lector podrá ir conociendo detalladamente con la lectura de este interesante trabajo. Por último, González Yanes, hace una crítica reflexiva, amparada en la legalidad, de la desconsideración que sufre actualmente la profesión enfermera en el ámbito militar con respecto a otras de igual entidad universitaria.

Agradezco enormemente el detalle del reconocido investigador para prologar esta indispensable obra de la Historia de la enfermería militar española.

Manuel Cano Leal

Teniente coronel enfermero retirado

Secretario del Colegio de Enfermería de Cádiz y miembro del Grupo de Investigación de Historia de la Enfermería Gaditana

Prefacio

En cuanto al Protectorado español en Marruecos, entre el 22 de julio y el 9 de agosto de 1921, las tropas españolas sufrieron un grave y catastrófico desastre en Annual, tras la rebelión acaudillada por el líder rifeño Abd el Krim. El desarrollo del enfrentamiento y su final coincidieron con la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera en España (1923–1930), quien se ocupó personalmente de la campaña entre 1924 y 1927, poniendo fin a la contienda.

Para afrontar la embestida rifeña, así como para recuperar el territorio perdido, hacían falta efectivos militares y personal sanitario que asistiera a los miembros del operativo español, que se vieran afectados por esas heridas y mutilaciones causadas por la guerra: médicos, enfermeras, practicantes, camilleros... fueron los principales protagonistas del área asistencial, desde la primera línea de fuego hasta los hospitales de la retaguardia.

Los recursos humanos para la sanidad eran escasos en el ámbito castrense, al ser un territorio cuando menos complicado, abrupto, de clima infernal, donde escaseaba el agua y los suministros, a falta de otras formas de traslado, tenían que ser en mulos al no tener otro medio de transporte. Esos animales de tiro y carga serán, además, fundamentales para el traslado de heridos, material sanitario y munición. Otro de los problemas es la población indígena, sus costumbres y las enfermedades endémicas, entre otras adversidades, harán entender las funciones y especificidades del Cuerpo militar al que se dedica esta onomástica.

Como se podrá comprobar, una parte muy importante de los recursos sanitarios que se necesitaban, se encuentran los que a lo largo de estas páginas se estudian: los **Practicantes Militares**, que desde el propio Ministerio de la Guerra se plantea su

imperiosa necesidad por las razones bélicas expresadas. Su inmediata creación, desarrollo organizativo y traslado a zona de guerra, así como su posterior traslado a los hospitales militares o centros quirúrgicos en la Península, constituyéndose en sí un cuerpo militar organizado (cuerpo político-militar), el que ahora cumple un siglo, en lo que al Ejército de Tierra se refiere.

He de reiterar que sus inicios estaban inmersos en un periodo oscuro que era importante desescombrar, pues tanto en la Marina (Armada) —que es el más antiguo—, como en la Aviación, se han divulgado diferentes trabajos donde aparece todo el periodo histórico de la enfermería militar en esos ejércitos. Mientras en Tierra faltaba este importante tramo, desde 1921 a 1945, pasando por una especie de fondo de saco, que fue el Cuerpo Subalterno (CASE), creado durante la II República, en el que se incorporaron desde maestros armeros, pasando por Practicantes y finalizando con mecanógrafas, entre otros, y que se había hablado poco de ellos.

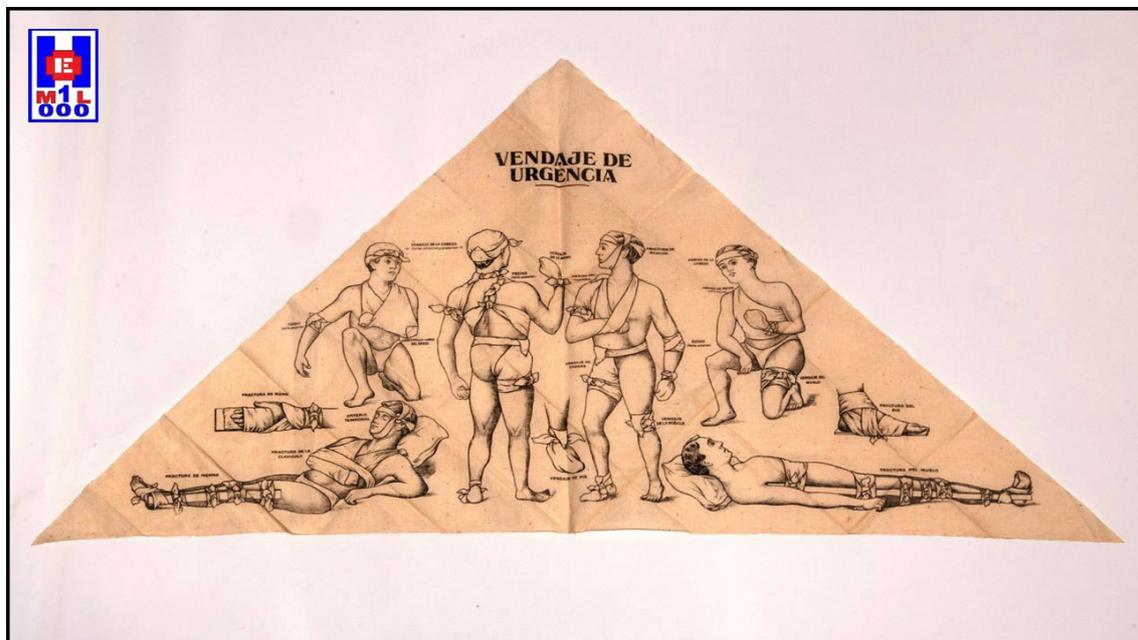


Foto 7 Pañuelo triangular de 118 x 84 centímetros. Botiquín del Servicio farmacéutico de las fuerzas armadas. Estaba introducido en todos los botiquines del Ejército de Tierra, 1976

Capítulo I

Origen de la enfermería militar española, en el Ejército de Tierra: la guerra de Marruecos

El inicio reglado comienza con el Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares, en el año 1921, tema central de este trabajo, y con los Practicantes Militares del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE), en 1932; en el que casi todos se integraron, pues se compuso del personal sanitario que lo solicitó, al declararse la extinción de los cuerpos político-militares, y que más adelante se verá (3). Algunos años después, como se dijo, en 1945, continuarán hasta la actualidad, pero con otra configuración.

Primer Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar:

«Artículo 129.- ... y el número de médicos, farmacéuticos y practicantes de cada distrito que considere necesarios para el cumplimiento desempeño del servicio, con los botiquines, cajas de instrumentos, parihuelas y demás útiles indispensables...».

«Artículo 134.- Los practicantes que se consideren necesarios para cubrir el servicio facultativo de campaña, se nombrarán de entre los alumnos de las facultades de medicina y de farmacia, o de las antiguas clases de cirujanos, prefiriendo en todo caso los que ofrezcan más garantías de moralidad o instrucción...».

«Artículo 135.- La dirección podrá proponer para profesores provisionales y practicantes a los médicos, farmacéuticos y alumnos de las facultades a quienes haya cabido la suerte de soldado...».

«Artículo 137.- ... distribuirá los profesores y practicantes en los puntos que crea más a propósito...».

«Artículo 138.- Para el despacho de los negocios de su cargo tendrá este jefe [se refiere al jefe de Sanidad en campaña] un secretario que nombrará de la clase de médicos, y los escribientes necesarios elegidos de la de practicantes...».

«Artículo 140.- Los profesores y practicantes destinados a cada ejército en campaña estarán bajo las inmediatas órdenes del jefe de Sanidad del mismo...».

«Artículo 141.- Con el objeto de atender a la inmediata curación y asistencia de los heridos que resulten en las acciones de guerra, se forman brigadas facultativas con los profesores que no sirvan en cuerpos y los practicantes necesarios, y además un ayudante y un practicante de farmacia, dotándoles de los botiquines correspondientes, parihuelas y demás medios precisos...».

«Artículo 143.- A medida que se vayan curando los heridos, se transportarán al hospital ambulante o de campaña más próximo acompañados siempre de un médico y **un practicante** por lo menos con el correspondiente botiquín».

«Artículo 146.- Los profesores provisionales tendrán, mientras sirvan, el sueldo, uniforme y consideraciones correspondientes... y los practicantes el de 400 reales mensuales y la consideración y alojamiento correspondientes a los sargentos primeros».

«Artículo 147.- A los profesores provisionales y practicantes que sirviesen durante la campaña con buena nota a juicio de la dirección, se les concederán dos pagas cuando cesen en sus destinos...».

«Artículo 148.- Los jefes y practicantes empleados en el servicio sanitario de campaña y los profesores que no sirvan en cuerpos recibirán mensualmente sus haberes con la misma puntualidad que los oficiales del ejército...».

«Artículo 150.- Los individuos del Cuerpo de Sanidad Militar que sean hechos prisioneros, obtendrán los ascensos que le correspondan por su antigüedad, siempre que no hubiesen desmerecido por su conducta.../... y los practicantes con los de su clase...».

«Artículo 153.- Los jefes, profesores y practicantes empleados en el servicio sanitario de campaña tendrán entendido que en el estado de guerra los deberes de los individuos investidos con el carácter militar son doblemente sagrados y respetables...».



Foto 8 Botiquín del Servicio farmacéutico de las fuerzas armadas. Estaba introducido en todos los botiquines del Ejército de Tierra, 1976

La Atención Sanitaria de los combatientes durante la contienda

La asistencia a los heridos de guerra, así como la necesidad de mantener alta la moral de las tropas, han sido una constante de los ejércitos a través de los tiempos. De siempre, los mandos militares han buscado solucionar el problema de los miles de heridos que cubren los campos de batalla, y que tras los enfrentamientos han quedado a su suerte, en el más cruel abandono.

El ejemplo más próximo para la enfermería militar en el contexto internacional, se encuentra en la guerra de Crimea (1853 – 1856) y su exponente más significativo: **Florence Nightingale**, conocida como la *Dama de la Lámpara*, que marca un hito en la asistencia a los heridos en el campo de batalla y que, dicha profesional, ha sido tomada como referente internacional en determinados cuidados de enfermería.

De igual manera, apuntar un dato muy importante y es que durante esta guerra se inicia el periodismo bélico con **William H. Russell**, un británico al que se le considera el padre de dicho género periodístico, que estuvo en primera línea en dicho conflicto, pues hasta ese momento las crónicas las hacían los oficiales de los ejércitos, resultando poco neutrales y menos creíbles.



Foto 9 Equipo sanitario de protección en guerra química, custodiados en el Museo de Sanidad Militar de Madrid (Hospital Central de la Defensa Gómez-Ulla). Foto: Archivos del autor

En 1916, **Julio Cabilla** escribía un sentido artículo en el periódico *El Practicante Gaditano*, titulado: Nuestra profesión en el ejército. El practicante militar, en la línea de lo explicado en el párrafo anterior sobre los militares, señalando que en la mayoría de los estados europeos disponían de un reducido número de médicos en sus ejércitos, lo que originaba que:

«... muchos infelices caen acribillados por las balas enemigas, sucumbiendo sin la debida asistencia facultativa y sin poder dar sus últimas palabras más que a la olvidadiza natura que lleva como secreto incorruptible, los últimos ayes del que pasa a otra vida, siendo velado su sueño eterno, no por personas queridas ni semejantes, solo por la brisa fría o ardorosa que reina en el momento trágico en que se desarrolla este acto».

Apuntaba el dirigente colegial, por qué el practicante no podría cubrir esa falta de recursos sanitarios, preguntándose «¿por qué no habría de recoger esas últimas frases, y por qué no habría de valer ese sueño apacible?», para afirmar contundentemente «¡porque los

Gobiernos no miraban esa necesidad», entonando una loa al Gobierno español, diciendo que «hace un estricto acto de justicia, al concedernos lo que es un bien patrio», ya que a sus peticiones se iba a crear «el importantísimo y necesario practicante militar», pues por estas fechas aún no existían estos profesionales en el Ejército español.

Volviendo a la enfermería castrense durante estas guerras africanas, principalmente en el Rif, como parte de la **Sanidad Militar** en los conflictos armados, paulatinamente se convierte en un elemento más en la atención a las víctimas y la prestación de diferentes cuidados en el frente de guerra, «a pie de obra», durante el avance de las tropas.

En ciertos aspectos, sirvió como punto de partida para fraguar tácticas y acciones sanitarias que tendrán un papel relevante para alcanzar la victoria final, tras el desembarco de Alhucemas. Tras el desastre de Annual en 1921, España incrementó los recursos militares para la guerra africana, esto se evidenció con el aumento de personal sanitario militar, como el caso de los practicantes militares, que particularmente nos ocupa.

Así como la mayor presencia de la Cruz Roja en la zona del conflicto. La propia reina **Victoria Eugenia**, que era su presidenta nacional, envió allí a **Carmen Angoloti**, duquesa de la Victoria, persona de su confianza, a la que dijo la famosa frase de «vete allí y mira lo que puedes hacer», realizando una gran labor en la atención y evacuación de heridos.



Foto 10 Equipo quirúrgico como los empleados en el Rif, custodiados en el Museo de Sanidad Militar de Madrid. (Hospital Central de la Defensa Gómez-Ulla). Foto: Archivos del autor

Los diferentes escalones sanitarios para la evacuación y tratamiento de los combatientes quedaron establecidos de la siguiente manera: con «*el primer escalón se trasladaría a tierra el personal preciso para establecer un puesto de curación de urgencia y evacuación. Con el segundo escalón, en cuanto fuese posible, desembarcarían los elementos de evacuación de los cuerpos y los de las ambulancias de campaña. En el tercer escalón lo haría el material de los hospitales de campaña*». Esto significa que, en la presente situación de peligro, durante las primeras oleadas, llegaron también los médicos, sanitarios (donde se supone que estaban los practicantes militares) y camilleros a fin de iniciar sus actividades asistenciales.

Se ha comentado que este desembarco fue una operación conjunta entre la Marina y el Ejército, pues en lo que a la sanidad naval se refiera, continúa señalando Navarro y Plaza que «se habilitaron tres buques-hospital. El Andalucía, el Villarreal y el Barceló. El Villarreal apoyaba a la columna Fernández Pérez y el Barceló a la columna Saro, mientras el Andalucía actuaba de reserva». Concretamente, en este último buque hospital «se instaló un equipo quirúrgico dirigido por el **comandante médico Aguilera** y los oficiales médicos **Fernández Lozano, Cerezo, Abenga y Revenga** y los practicantes **Rocamora y Gisbert**, auxiliados por varias religiosas de las **Hermanas de la Caridad**».



Foto 11 Artolas adaptadas para traslado de material sanitario, custodiadas en el Museo de Sanidad Militar de Madrid (Hospital Central de la Defensa Gómez-Ulla). Foto: Archivos del autor

Se ha podido conocer, por la documentación consultada, que los practicantes mencionados en dicho trabajo son: **José Rocamora Bernabéu**, que ingresó con el número 24 de los titulados y **Ramón Gisbert Estellez**, en el número 19 de los sin título, ambos de la promoción fundadora del Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares, como se comprobará en el capítulo correspondiente.

Destacando el nivel organizativo, así como la creación de los hospitales transportables a lomo de mulos, reduciendo considerablemente el riesgo de mortalidad por la facilidad de los médicos para llegar cuanto antes hasta los heridos. Se estima que el resultado final entre muertos y heridos del contingente español se elevó a 361 muertos, entre los que se localizaron 205 soldados indígenas que luchaban con España, 132 soldados españoles y 24 jefes y oficiales. El número de heridos, como es de suponer, fue bastante más elevado, resultando un total de 1.975 heridos: 1.080 soldados indígenas, 786 españoles y 109 entre jefes y oficiales.

Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española

Por la influencia de la reina, en febrero de 1917 se publica un Real Decreto aprobando la constitución y organización del **Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española**, en el cual se incluía el programa de enseñanza que seguirían las mismas, resultando este dato muy importante como se verá a continuación.

En agosto de 1918, inicia la formación la primera promoción de enfermeras profesionales en el **Hospital de la Cruz Roja Española de San José y Santa Adela** en Madrid, asistido por las Damas de la Cruz Roja. Este Hospital se ubicó en la Casa de la Salud de San José y Santa Adela, que el patronato de la Fundación Adela de Balboa había cedido a la Cruz Roja, tras haberlo solicitado la reina Victoria Eugenia. La formación académica corrió a cargo del comandante médico don **Víctor Nogueras**, que era el director de la escuela y personaje muy significativo dentro de la Sanidad Militar española y, sobre todo, en la guerra del Rif como se comprobará en apartados posteriores.

Para la selección se presentaron pocas mujeres, de ahí que resultase un número muy reducido de admitidas para realizar dichos estudios, y según el libro de registro fueron las siguientes alumnas:

- 1.- Doña Josefina Soria.
- 2.- Doña Elvira López Maurín (6).
- 3.- Doña Adoración González.
- 4.- Doña Nila Zapatero.
- 5.- Doña Aurora Fernández.

Elvira López, enfermera seleccionada protagonizará, junto al comandante médico y director de la escuela citada, un acto de guerra histórico, cuyas características se describen en el apartado sobre enfermeras militares, al referirse al primer vuelo médico-sanitario.

Publicado el miércoles día 22 de junio de 2022 (6)

<https://enfeps.blogspot.com/2022/06/1922-elvira-lopez-mourin-enfermera.html>



Foto 12 Grupo de enfermeras civiles en un servicio de puericultura de un hospital. Foto: Autor desconocido. Archivos propios

La Gripe de 1918 - 1919

La forma pandémica de la gripe 1918 - 19, fue probablemente causada por un virus con varias bacterias (Simon Pimulier 1967: 804-805), tales como *Staphylococcus aureus*, *Pneumococo*, *Streptococcus hemolyticus*, bacilo de Pfeiffer, con traqueobronquitis y

bronconeumonías graves con marcada tendencia a la necrosis y hemorragia, frecuentemente en personas jóvenes.

Se calcula que en España dicha pandemia causó 250.000 muertes. Mientras, a nivel universal se le considerado la más devastadora de la historia humana, pues solo en un año mató entre 20 y 40 millones de personas.

Pedro Gutiérrez de Diego

Nació en Melgar de Fernamental (Burgos), en 1901, ingresó como soldado voluntario en 1920, siendo destinado al Regimiento de Infantería Valencia 23, de guarnición en Santander. Dada su condición de Practicante se le destinó al botiquín de dicha unidad, actuando como soldado sanitario.

Para Alejandro Belaústegui, se trata de un «**Practicante titulado**», pues en la relación de caballeros laureados de su libro sobre sanitarios militares en África.

Si bien este profesional sanitario no perteneció al Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares, entre otras razones porque por esa fecha aún no se había constituido, dada su actuación heroica y su condición académica, y también porque hasta ese momento se tenía como practicantes militares a los titulados y los sin título que prestaban servicios en el Ejército, es de justicia citar a los que se tiene conocimiento sobre sus actuaciones y gestas, resultando ser el presente uno de ellos.

En septiembre de 1921 marchó **Pedro Gutiérrez** a Melilla, interviniendo a finales de ese mes en la conducción de un convoy hacia Tizza, que había sido sitiada por las tropas rifeñas.

Al estar encargado de la bolsa de socorro y encontrándose atendiendo a los heridos en primera línea de fuego, recibió tres heridas graves de bala en ambas piernas y en la mano izquierda. A pesar de ello, este valiente sanitario siguió desempeñando su misión de manera enérgica hasta que otra bala, le perforó el fémur y pierde el conocimiento.

Al recobrarlo y solicitar auxilio, llegó otro soldado para ayudarle, pero éste le indicó con la mano que se evacuara a otro soldado de los que estaban a su alrededor, pues había sido herido de mayor gravedad.

El lugar donde desarrollaba su labor sanitaria era tan peligroso que, en el flujo y reflujo del combate, se llevaron los moros a algunos de los heridos que tenía que atender, probablemente para asesinarlos, sin que por ello perdiese la serenidad y dejase de ocuparse de la atención al resto, mientras conservó el conocimiento.

Una vez recuperado de sus lesiones y dada la importancia de las secuelas que le produjeron estas heridas, con posterioridad ingresó en el Cuerpo de Inválidos, haciéndolo con el empleo de cabo y, en 1933, fue ascendido a sargento.

Por la heroica hazaña se le recompensó con la Cruz Laureada de San Fernando, concedida por Real Orden de 29 de abril de 1926 y que le sería impuesta en Santander por el también

caballero laureado el capitán general **José Cavalcanti de Alburquerque**, marqués de Cavalcanti, pues este había participado también en aquella acción de guerra donde habían herido al practicante.



Foto 13 Pedro Gutiérrez de Diego. Foto: Autor desconocido. Archivos del autor

Así podría seguir reutilizando el material que se encuentra en este magnífico libro y que a los que nos dedicamos a la Historia, y, sobre todo, a la Historia de nuestra profesión enfermera, nos da el orgullo de decir, que este nuevo libro de nuestro amigo Jerónimo,

aporta muchísimos datos y otra visión para poder seguir estudiando la historia de nuestra profesión.

Conclusiones

Este libro es necesario e indispensable para conocer la dura historia de nuestros compañeros enfermeros de Sanidad Militar, que sufrieron y dieron los cuidados de enfermería a los soldados heridos en combate y a los que padecieron infinidad de enfermedades. Lejos de sus casas y de su ambiente, nunca dejaron de cuidar y darse a los demás, aún a costa de su propia vida.

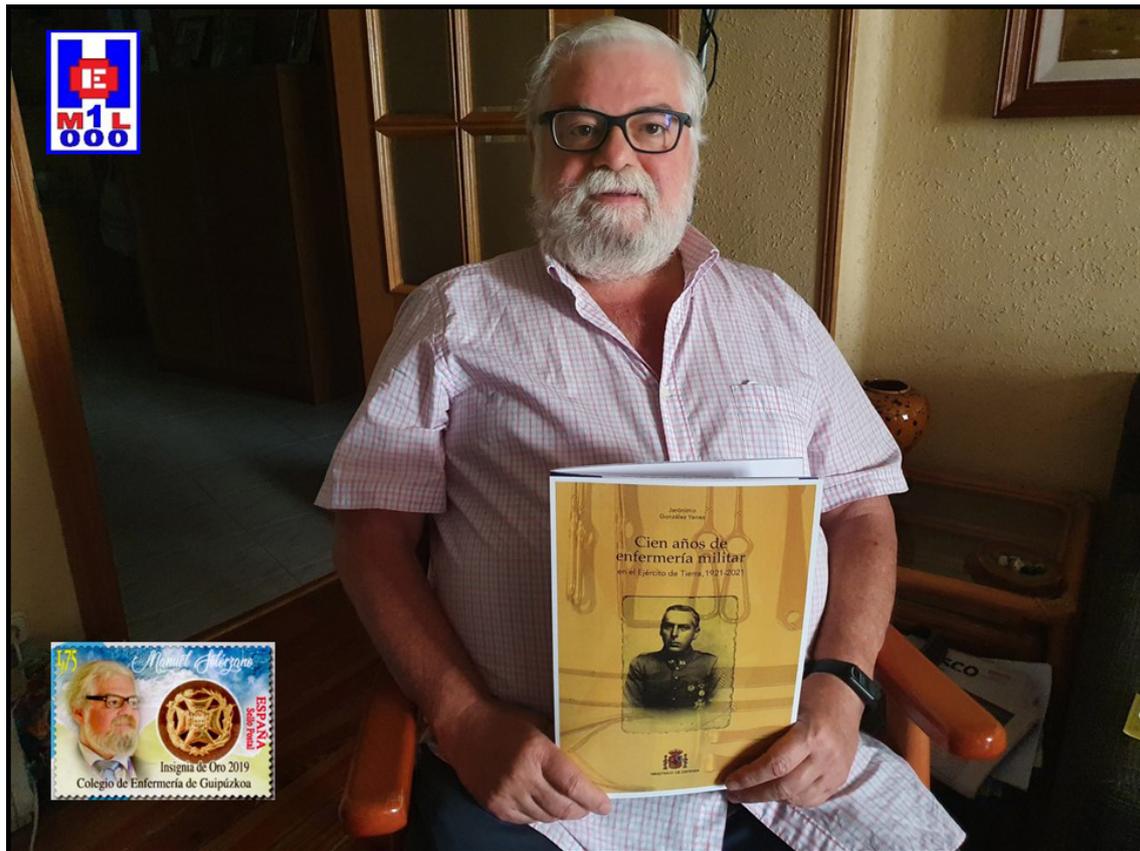


Foto 14 Manuel Solórzano con el libro “Cien años de enfermería militar en el Ejército de Tierra, 1921 – 2021”

Para Solicitar el libro

PEDIDOS:

Se puede encontrar en impresión bajo demanda:

<https://publicaciones.defensa.gob.es/cien-a-os-de-enfermeria-militar-en-el-ejercito-de-tierra-1921-2021-libros-ibd.html?store=es>

a un precio de 12 euros

y en **formato pdf:**

<https://publicaciones.defensa.gob.es/cien-a-os-de-enfermeria-militar-en-el-ejercito-de-tierra-1921-2021-libros-pdf.html?store=es>

a un precio de 6 euros.

Bibliografía

1.- Cien Años de Enfermería Militar en el Ejército de Tierra. 1921 – 2021. Jerónimo González Yanes. Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid. Autores y editor, 2022. NIPO 083-22-143-4 (impresión bajo demanda). ISBN 978-84-9091-647-6 (impresión bajo demanda). Fecha de edición: julio de 2022. Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

2.- Historia de la Enfermería Militar Española. Publicado el día 6 de febrero de 2009
<http://enfeps.blogspot.com/2009/02/historia-de-la-enermeria-militar.html>

3.- Historia de la Enfermería en la Defensa. Ejército de Tierra. “Regulación normativa y marco jurídico de funciones profesionales”. Publicado el domingo día 13 de julio de 2014
<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/07/historia-de-la-enfermeria-en-la-defensa.html>

4.- Historia de la Enfermería en la Policía Armada, Nacional y del Cuerpo Nacional de Policía. Publicado el sábado día 11 de octubre de 2014
<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/10/historia-de-la-enfermeria-en-la-policia.html>

5.- Los suboficiales practicantes y ayudantes técnicos de Sanidad Militar en el Ejército (1945 - 1989). Publicado el sábado día 25 de mayo de 2019
<https://enfeps.blogspot.com/2019/05/los-suboficiales-practicantes-y.html>

6.- Elvira López Mourín. Enfermera Gallega que participó en el primer vuelo de la aviación militar sanitaria española. 1922. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el miércoles día 22 de junio de 2022
<https://enfeps.blogspot.com/2022/06/1922-elvira-lopez-mourin-enfermera.html>

Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa. Años 2019 y 2022

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

**CIEN AÑOS DE ENFERMERÍA MILITAR EN EL EJÉRCITO DE TIERRA. 1921
– 2021. Publicado el miércoles día 19 de octubre de 2022**

<https://enfeps.blogspot.com/2022/10/cien-anos-de-enfermeria-militar-en-el.html>